



12

30



183542

A 47 L

M O D E L O D E U T I L I D A D



por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D^a CELIA HARO FALGUERA

de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Padua, núm. 62, relativo a:

"FROTADOR"



4974

183542 0 AGO.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un frotador, apto para uso general como estropajo en acciones de limpieza por frote, siendo particularmente indicado para los utensilios de cocina, dado que la estructura y naturaleza del mismo facilita la extracción de la suciedad sin perjudicar las superficies de dichos utensilios, y de un modo particular para los más delicados, tales como las sartenes con recubrimiento de teflón más sensibles a la acción abrasiva que las de tipo ordinario. - - - - -

5.

10.

El frotador de referencia se caracteriza porque está constituido por una lámina de material esponjoso flexible contenida entre las paredes de una bolsa en tejido de malla tricotada, compuesta por la asociación de un filamento de rafia sintética y de un filamento sintético texturizado, cerrándose los bordes transversales del anterior conjunto mediante sendas costuras que atraviesan a los anteriores elementos, de modo que las acciones de frote son ejercidas por el filamento de rafia, en tanto que el filamento texturizado tiene efecto resistente. - - - - -

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista frontal de un frotador realizado de acuerdo con la invención. - - - - -

183542

30 AGO. 1971



Figura 2, representa el frotador de la figura anterior, visto por uno de sus bordes transversales. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 1 por una línea III-III. - - - - -

5. El frotador de referencia, consta de una disposición flexible 1 que se compone de una lámina central 2 en espuma de plástico alojada entre las dos paredes de una pieza tubular aplanada en tejido de malla tricotada 3, en que este tejido está formado por un filamento de rafia de polipropileno y un filamento sintético texturizado de nylon. En esta disposición 1, los bordes longitudinales 4 son redondeados, mientras que los bordes transversales resultan del corte de una pieza continua. - - - - -

15. En las zonas extremas de la disposición 1, puede disponerse un par de cintas flexibles 5 de material plástico, colocadas exteriormente junto a los bordes transversales, que se solidifican entre sí a través de dicha disposición 1 por medio de costuras 6. También puede cerrarse ambos bordes transversales por mera costura 6, o por soldadura. - - - - -

20. El frotador, en su conjunto, ofrece la adecuada flexibilidad para su empleo, permitiendo penetrar en las zonas angulosas o profundas de los artículos objeto de limpieza por frote, para abarcar la totalidad de sus superficies interiores y exteriores. La pieza central 2 permite retener un adecuado volumen de líquido limpiador (agua y detergente, etc.) y, además, ofrece la necesaria blandura para la más cómoda utilización. Las costu

25.

4974

183542

30 AGO.



- ras 6, complementadas con las cintas 5, permiten ensamblar debidamente los elementos laminares adyacentes que componen la disposición 1, protegiendo con las citadas cintas 5 los bordes cortados. En la malla tricotada 3, los filamentos de rafia de polipropileno son los que determinan la acción limpiadora por frote, en forma suave pero eficaz, mientras que los hilos de nylon texturizado aportan su condición resistente para mantener la integridad de las mallas ante posibles roturas de la rafia. - - - - -
- 5.
10. Como ha quedado indicado, el presente frotador es apto para ser empleado con carácter general cuando se trate de efectuar operaciones de limpieza por frote, siendo especialmente indicado para hacerlo en los utensilios de cocina; en este último caso su empleo es muy idóneo para los recipientes con capa protectora de teflón, con el fin de que la misma no sea dañada por el efecto abrasivo que presentan los artículos de limpieza por frote ordinarios. - - - - -
- 15.
20. Por otra parte, el frotador en cuestión, como se desprende de la anterior descripción, es de fácil fabricación y emplea en la misma materiales de coste reducido. - - - - -
25. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

4-9-74

183542



30

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5. 1.- Frotador, caracterizado porque está constituido por una lámina de material esponjoso flexible contenida entre las paredes de una bolsa en tela de malla tricotada, compuesta por un filamento de rafia sintética, preferentemente de polipropileno, y de un filamento texturizado, preferentemente de poliamida (nylon), cerrándose los bordes transversales del anterior conjunto mediante sendas costuras que atraviesan y solidarizan los anteriores elementos, de modo que las acciones de frote son ejercidas por medio del filamento de rafia, en tanto que el filamento de nylon tiene efecto resistente para la estructura de la malla. - - - - -
- 10.
- 15.

2.- "FROTADOR". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 30 AGO. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Madrid

FIG. 1

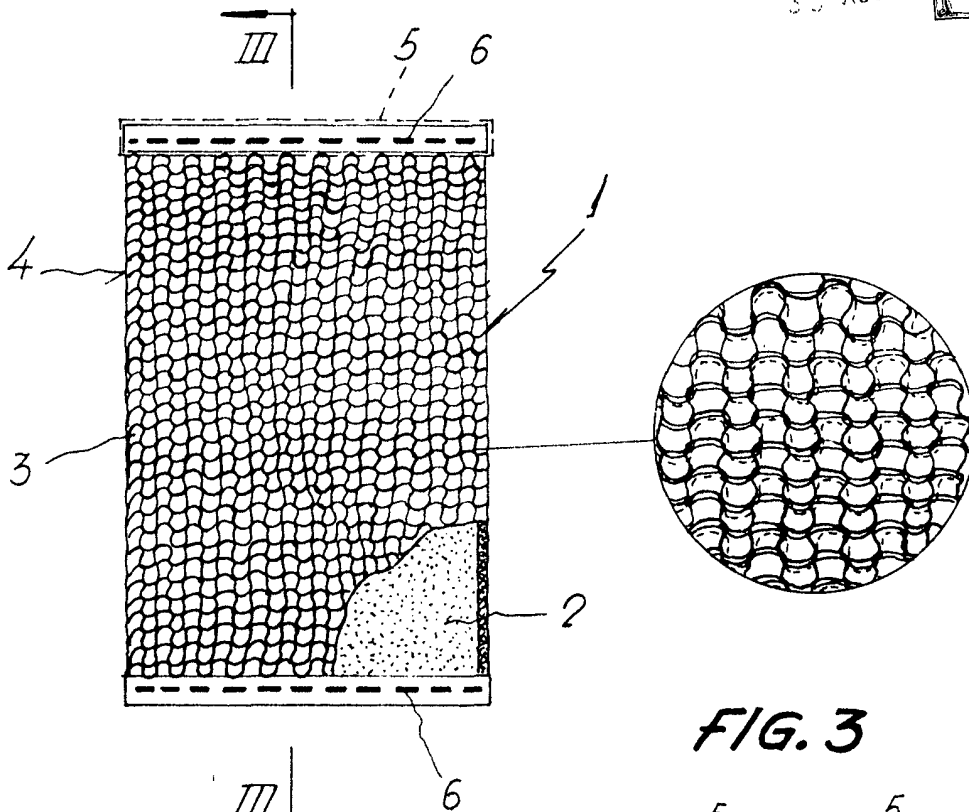


FIG. 2

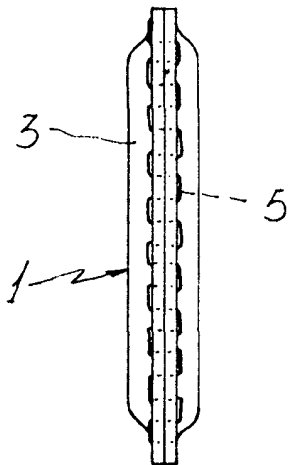
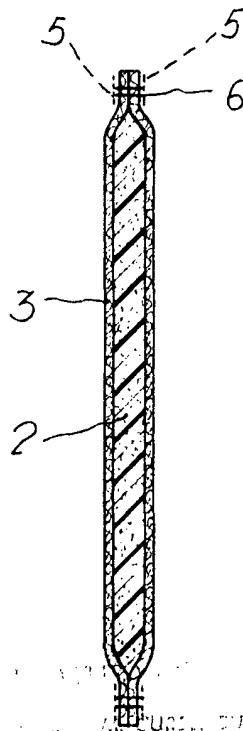


FIG. 3



Man. Haro